

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO

En la parroquia de San Antonio de las Aradas a los 05 días del mes de mayo de 2025, en las instalaciones del GAD Parroquial Rural de San Antonio de las Aradas, se reúne en asamblea parroquial los señores: Abg. Justo Elías Correa Conde, Presidente del GAD-P San Antonio de las Aradas, Lcda. Selena Isabel Jiménez, Secretaria Tesorera, Sra. Bertha Alejandrina Suarez Tituana, Delegada de los Vocales; Sr. Julio Enrique Cano Guanuche, Presidente de la Asamblea Local, Sra. Rosa Erlinda Pintado Mendoza, Miembro del Consejo de Planificación Local, Sra. Celaida García Torres, Vice presidenta de la Asamblea Local, Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza, Secretaria de la Asamblea Local; Cesar Toribio Calva Ávila, Miembro de la Asamblea Local; y los integrantes activos de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia de San Antonio de las Aradas, con la finalidad de organizar el equipo que facilitará el proceso de Rendición de Cuentas.

Una vez reunidos en asamblea parroquial y con el fin de constituir el equipo mixto y paritario para el proceso de rendición de cuentas, a elección de todos los presentes se procede a designar a las siguientes personas para conformar la comisión técnica mixta para el proceso de Rendición de Cuentas 2024, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN 1

La comisión liderada por la ciudadanía cumplirá las siguientes funciones:

- Organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional
- Verificar la convocatoria a la deliberación pública:
- Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo:
- Sistematizar los aportes ciudadanos.

INTEGRANTES:

- Sra. Rosa Erelinda Pintado Mendoza Miembro del Consejo de planificación Local
- Sr. Julio Enrique Cano Guanuche Presidente de la asamblea parroquial.
- Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza. Secretaria de la Asamblea Parroquial.

COMISIÓN 2

La comisión liderada por los técnicos y funcionarios del GAD- Parroquial cumplirá las siguientes funciones:

- Evaluar la gestión institucional,

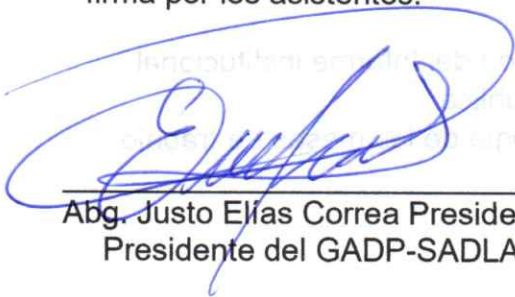
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual,
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol

INTEGRANTES:

- Abg. Justo Elías Correa Presidente del GAD-P de San Antonio de las Aradas
- Lic. Rosa Bolivia Betancourt Alberca Vicepresidenta del GAD-P las Aradas
- Lcda. Selena Isabel Jiménez Abad Secretaria-Tesorera del GADP de San Antonio de las Aradas

Una vez nombrados proceden a tomar posesión de cargo. Luego de desarrollada la reunión y de haber conformado las comisiones respectivas, se acuerda firmar la presente acta por quienes intervinieron. Se acuerda anexar a la presente acta como medio verificable en el formulario de Rendición de Cuentas. Se acuerda celebrar las reuniones que sean necesarias para verificar el avance del proceso de rendición de cuentas.


Dado en el salón del Gad Parroquial de San Antonio de las Ardas a los 05 días del mes de mayo del 2025 a las 17:15 PM. Para constancia de lo anterior se firma por los asistentes.



Abg. Justo Elías Correa Presidente
Presidente del GADP-SADLA



Lcda. Selena Isabel Jiménez
Secretaria del GAD-P-SADLA



Julio Enrique cano
Presidente de la Asamblea Parroquial y
Miembro de la Asamblea Local



Lcda. Rosa Betancourt Alberca
Vicepresidenta del GAD-P Parroquial las
Aradas



Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza
Secretaria de la Asamblea Parroquial



Sra. Rosa Erlinda Pintado
Miembro de la Comisión del Consejo de
Planificación Local